

*Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo, 2011. Sede: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, del 11 al 13 de abril de 2011.*

## **Violencia homicida: rostro que se configura en la masculinidad, la pobreza y los jóvenes**

Dr. Salvador Cruz Sierra

### **Introducción**

Es de uso común decir que tal o cual ciudad son violentas, sin embargo, la diversidad de formas, matices, espacios, tiempos y agentes involucrados hace difícil comprenderla como un fenómeno homogéneo, lineal y, en términos de su ejercicio, con una vaga distinción entre la intersección en los niveles de lo social, comunitario, familiar, interpersonal y lo meramente individual. En términos generales, la violencia puede entenderse como “el uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica, con la intención de hacer daño” (Bunivic, et al, 2005: 167), pero, a demás de ello, su acción conlleva determinados intereses, una dirección específica, afecta los derechos de sus víctimas y se da en condiciones de asimetría (Agudelo, 1997: 94).

En términos estrictos, la violencia social incluye una infinidad de expresiones correspondientes a cada dimensión de la vida social, sin embargo, en su acepción más general, parece asimilarse a la actividad pública, a lo que pasa en las calles, a lo que acontece en el espacio público y atemoriza a la población en su conjunto. Por lo que la violencia social, vista en su vertiente urbana, tiene como indicadores más evidentes los actos delictivos acontecidos en la ciudad.

Esta violencia está acentuada, al parecer, por las condiciones típicas de las grandes ciudades; desigualdad social, inequidad, falta de legalidad, exclusión social, explotación, discriminación, impunidad, alta densidad residencial, carencia de espacios cívicos, escasez de bienes y servicios públicos, segregación urbana, urbanización acelerada, falta de servicios y equipamientos, alta migración, crisis y anarquía urbanas; hasta pérdida de los valores tradicionales. Se puede decir, entonces, que este problema es producto de condiciones estructurales de desigualdad social, una vigente división sexual del trabajo y una histórica cultura de la impunidad.

La situación de la violencia urbana agudizada en Ciudad Juárez, puede plantearse como resultado de una violencia estructural generada por los sistemas socioeconómicos y políticos, y se manifiesta en la explotación, exclusión, injusticia, inequidad y discriminación de determinados sectores de la población (Salmi, 1998, citado en Burgess, 2009: 100). El crimen organizado, particularmente en su vertiente del narcotráfico, complejiza la dinámica, expresiones y percepciones de la violencia urbana, en cuanto existe un ininteligible vínculo entre las organizaciones delincuenciales con los cuerpos de seguridad del Estado; como la policía y el ejército; con empresarios, y otras corporaciones y actores sociales colectivos e individuales que conforman la infraestructura que da sustento al crimen organizado. En este sentido, Ciudad Juárez ha conformado, a través de la historia local, las condiciones estructurales y coyunturales que posibilitan la extrema violencia social que se padece.

## **La violencia urbana en Ciudad Juárez**

Dentro de la violencia social que se vive en Ciudad Juárez se han conformado diversas expresiones; de las más recurrentes, notorias y que han logrado penetrar todos los ámbitos públicos y privados, se encuentran las actividades criminales, como el robo, secuestro y extorsión; pero también se agrega la institucional, ejercida principalmente por cuerpos policíacos y ejército; el desplazamiento forzado, las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada; la comunitaria, encarnada por pandillas juveniles, entre otras. Sin embargo, una de las manifestaciones, que por su asiduidad, dolencia y secuelas, ha conmocionado a la población local, nacional e internacional, es la violencia masculina homicida. La agudización de los homicidios dolosos a partir de 2008, atribuidos al crimen organizado, ha cimbrado tanto a las instituciones del estado como también a la sociedad en su conjunto, por la intensidad imperante, por la ferocidad y sadismo que presentan las formas de ejecución que exaltan su exhibicionismo y la impunidad de su realización.

Ha sido documentado que desde principios de la segunda década del siglo pasado, Juárez inició el tráfico ilegal de alcohol hacia Estados Unidos en su época prohibicionista. Por lo que se advierte una tradición histórica de corrupción de autoridades y empresarios; de subversión de la ley en este territorio; de percepción social de ausencia de ley, lo que la convierte en un espacio propicio y favorable a la delincuencia. Así, se señala que el Estado y los políticos estructuran, en una instancia, el entorno básico dentro del que operan y, en ocasiones, florecen los actores criminales transnacionales (Krasner, citado en Serrano, 2005: 31). Por lo que el crimen organizado no se refiere únicamente a niveles o formas de organización, sino que su poder y elasticidad tienen una base política, económica y social local (Serrano, 2005: 37).

Aunado a lo anterior, un factor estructural de la violencia urbana lo constituye la política económica que implementó modelos de desarrollo que generaron mayor precariedad de los indicadores de bienestar social como la educación, la vivienda, la infraestructura urbana, la salud y el trabajo, entre otros aspectos. Particularmente, la política de la maquilización de la economía propició cambios en los perfiles migratorios hacia las ciudades fronterizas

(Zamorano, 2006: 33) captando en su gran mayoría mujeres jóvenes. En este sentido, los procesos de globalización de la economía configuró una nueva división del trabajo que llevó a las mujeres a la doble jornada con ingreso salarial bajo.

Al parecer, por una parte, la apuesta al modelo maquilador no trajo aparejado el desarrollo de servicios públicos e infraestructura urbana necesarias para la población existente ni para la alta migración que atrajo. Por otra parte, las crisis cíclicas que ha presentado esta industria desde los años ochentas han ido reduciendo las oportunidades de trabajo y la precariedad del mismo. Por lo que la gran mayoría de los jóvenes que en estos momentos participan en las actividades criminales, son asesinados o se desempeñan como sicarios, nacieron a finales de los años ochentas o principios de los noventas, épocas en que ya se agudizaban las primeras crisis de la industria maquiladora. Por lo que seguramente padecieron la desatención de los padres empleados de la maquila, la carencia de guarderías, escuelas, actividades deportivas y recreativas. Y por otra parte, se incrementa el consumo de alcohol y otras drogas, la violencia intrafamiliar, la incidencia delictiva, entre otros aspectos.

La violencia urbana perpetrada por el crimen organizado ha representado un medio que determinados grupos o colectividades, que mediante la ostentosa brusquedad, extraordinaria fuerza e intensidad en la agresión, pretenden lograr beneficios económicos o políticos, ejercer dominio y control sobre otros. Por lo que la violencia delictual que hoy se presenta es producto de todos estos factores.

**Cuadro 1**

Nivel de criminalidad del Estado de Chihuahua a nivel nacional y tasa de incidencia de delitos

	Lugar a nivel nacional en 2009	Total y por cada 100 mil habitantes	
		2008	2009
Homicidios dolosos	1o	60	93
Homicidios del orden común	1o	77	107
Secuestro	1o	4	7
Robo	3o	1,165	1,170
Violación	6o.	22	22
Denuncias del fuero común	8o	2,062	1,999
Otros delitos	23	129	

Fuente: Índice nacional de inseguridad (INIS) 2008.

Como se observa, Chihuahua ha ocupado los primeros lugares, en los últimos años, de delitos altamente violentos, sin desaparecer otros menos graves. Son diversas las dimensiones que atender en la violencia urbana prevaleciente: diversificación de los actos delictivos y su presencia cotidiana que ha alcanzado a un alto porcentaje de la población. Se puede decir que

la violencia urbana va más allá de la realización de una acción de daño o de un determinado hecho delictivo, pero sus alcances que no se analizan en todas sus dimensiones, pues no son tan fácilmente mesurables. Sin embargo, el daño personal y social que producen en lo inmediato y a largo plazo resulta evidente, dado que la violencia existente genera sentimientos de desamparo y miedo en la población ante la falta de institucionales que resguarden la seguridad de los individuos.

A pesar de que la violencia urbana no se reduce al acto delictivo, pues solamente constituye una de sus expresiones, y de que en las estadísticas simplemente representa un dato, para fines del presente análisis se tomará éste como indicador del cual se parte para pensar la violencia urbana en Ciudad Juárez y de los rostros de los actores con los que se le vincula. Por otra parte, dentro de la variedad de actos criminales hay unos que generan mayor perjuicio material, físico o psicológico que otros. Aquellos que sin duda presentan mayor impacto son aquellos cometidos mediante el uso de arma de fuego, por ejemplo el robo con arma. En este sentido, no deja de ser significativo el lugar que ocupa Juárez a nivel nacional en la presencia de delitos con este agravante (Cuadro 2).

**Cuadro 2**

Porcentaje de delitos cometidos con arma en Ciudad Juárez en 2008

	Lugar a nivel nacional	%
Delitos con presencia de arma de fuego	10	24.9
Delitos donde hubo agresión con arma a la víctima	6	10.3

Fuente: Índice nacional de inseguridad (INIS) 2008.

Resultados que arroja la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad en Ciudad Juárez (EPCIJ) 2009, muestra que la causa del actual entorno de violencia es la corrupción de las autoridades (39%), seguida del narcotráfico (14.6%) y la drogadicción (14%). Y que los delitos más apremiantes son el robo a casa (66.8%), el homicidio (54.5%), robo partes de vehículo (51.2), robo en la calle (43.4), robo de vehículo (42.2), intento de robo (40.7), lesiones (32.9), extorsión (27.4), secuestro (16.6), fraude (11.5) y agresión sexual (8.4). Por lo que el 96 % de la muestra percibe a esta ciudad poco o nada segura.

Las cifras anteriores dan cuenta del alto porcentaje de delitos que la población percibe se comenten en la ciudad, lo que se podría suponer que, a pesar de lo cercanas o no que estén a la realidad de la estadística oficial, un gran número de personas han sido víctimas de delitos menores y/o se han visto afectadas en sus bienes patrimoniales. Dada la incidencia de delitos menores, muy posiblemente las víctimas pertenezcan a muy diversos sectores o estratos sociales, por ejemplo el robo de autos. Sin Embargo, estos actos delictivos son marcadamente diferentes a sucesos criminales que atentan contra la integridad física o la existencia misma de

las personas, como el homicidio. Sin embargo, por la gravedad del hecho, los asesinatos han causado mayor notoriedad e impacto social.

Según los reportes oficiales de las autoridades municipales, en el periodo de 2005 al 2010, se presentó únicamente un incremento de los delitos de violencia sexual y lesiones con arma de fuego, mientras el resto presentaba una disminución. Si se dieran por válidas esas estadísticas no se explicaría la violencia social generalizada. La violencia urbana, vista en los actos delictivos, resulta más agresiva cuando estos se presentan con el uso de arma de fuego, como es el caso del homicidio doloso. A pesar de la alta incidencia delictiva y de su complejo abanico de manifestaciones, dentro de la configuración de la violencia social, resulta particularmente dañino el homicidio doloso.

## **El homicidio como crimen terrorista: una geografía del homicidio**

Los discursos gubernamentales hablan de un combate al narcotráfico, a los cárteles de la droga y, en general, a las organizaciones delictivas. Sin embargo, al parecer, la violencia homicida no es exclusiva de los cárteles de la droga sino del conjunto de actores criminales, sin embargo por lo vistoso y exhibicionista del dolor y sadismo se ha convertido en la más identificada. Ello ha velado otras violencias pero no las he reemplazado. Por lo que se observa, el homicidio intencional parece ser consecuencia de diversos conflictos, unos coyunturales como la delincuencia organizada y el consecuente abuso militar y policiaco que se deriva del anterior, pero también se perciben otros conflictos como riñas personales, entre pandillas, así como propios de otros actos delictivos, lo que habla de una violencia social constante pero acentuada de forma dramática por el narcotráfico.

Como ha sido señalado, el homicidio doloso representa una de las expresiones más contundentes de la violencia social, representa la cara más visible de la violencia en Ciudad Juárez. La muerte es uno de los grandes peligros biosociales de la vida humana (Elías: 2009: 33). La muerte violenta ahora, en el lapso de tres años, se ha convertido en un acontecimiento más cercano, no tan ajeno ni extraño dada la frecuencia con que está ocurriendo.

Ante este escenario, se cuestiona sobre el sentido que tiene la vida propia y ajena, no sólo para quienes están inmersos en la actividad criminal sino también para la población en su conjunto, en tanto parece que ésta se diluye con gran vehemencia si se prioriza el obtener dinero inmerecido o se le da preponderancia al patrimonio de una persona o familia, como en el caso de las víctimas de secuestro.

En el homicidio doloso, perpetrado al parecer por el crimen organizado, la muerte no representa el daño máximo, sino, lamentablemente, junto a esta lo acompaña la tortura, el sadismo y la agonía que pasan tanto las víctimas como las familias que, no de manera

eventual, son testigos presenciales de los asesinatos. De manera casi inverosímil podría pensarse que la muerte más benévola es la que se da de forma inmediata con arma de fuego, y por fortuna es la que prevalece. El homicidio intencional ejecutado por el crimen organizado representa una expresión donde se condensa el daño mayor a la persona, el aniquilamiento de la vida; la impunidad y ausencia de gobernabilidad, corrupción de las autoridades; control e intimidación social impuesto mediante el terror; victimización y criminalización de la pobreza, exterminio de los operadores más bajos en la escala del crimen organizado; jerarquía de género, vulnerabilidad de las masculinidades subordinadas, los hombres jóvenes.

## **Violencia y pobreza**

La violencia social ha estado relacionada a la pobreza, a ésta se le ve como la causa de los grandes conflictos sociales y a su vez se le percibe como una respuesta ante la exclusión que viven los pobres. Analizar la violencia social y su relación con la pobreza requiere vislumbrar las condiciones culturales y sociales específicas; las relaciones entre el gobierno y la ciudadanía; el desarrollo económico y condiciones laborales; las formas de cohesión social y la sociabilidad de los habitantes, entre otros aspectos, pues ha sido señalado que “la pobreza se sufre a nivel local, en un marco específico, en un lugar determinado y en una interacción concreta” (Nayaran, citado en CONEVAL, 2010: 11).

En las implicaciones sociales y políticas, las nociones de violencia social y pobreza son similares. Si la violencia “se trata de la imposición de la fuerza, al servicio de determinado interés o conjunto de intereses, ejercida en condiciones de asimetría y con una dirección específica, con la consiguiente negación o limitación de uno o más de los derechos de sus víctimas (Agudelo, 1997: 94), entonces se puede decir que ésta es una actividad instrumental, con objetivos muy claros y que daña los intereses o a la persona misma. Por su parte, la pobreza en su sentido más amplio, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social” (CONEVAL, 2010: 7). A pesar de que la pobreza no puede plantearse en términos instrumentales de coacción dirigida sobre individuos específicos, como en el caso de la violencia, sí opera desde marcos estructurales que no solamente limitan recursos económicos y simbólicos, sino que también conforma colectivos que prevalecen en la exclusión social. Sin embargo, tanto la violencia como la pobreza se caracterizan por el menoscabo de la dignidad y calidad de vida de las personas.

En el caso del binomio pobreza-violencia se observa una composición que diluye el sentido de síntoma y origen, y se refuerza la connotación, siempre parcial, de causa y efecto. La violencia no es privativa de los pobres ni se maneja en una sola dirección, por ejemplo de pobres a ricos, pues por el contrario, también estos son los receptores de diversos tipos de

perjuicio a sus bienes y persona, por ejemplo, quienes habitan en los centros penitenciarios del país en su gran mayoría son hombres pobres, responsables de delitos relativamente menores que no contaron con los recursos necesarios para eludir las sanciones penales (Bergman y Azaola, 2007: 75). Esto hace evidente la criminalización de los sectores sociales más desfavorecidos.

La alta notoriedad de la participación de la población pobre en el crimen tiene que ver con que estos sectores son el porcentaje mayor de la población; según cifras oficiales al 2008 el 44.2 por ciento de la población mexicana era pobre dimensionalmente (CONEVAL, 2010: 13). Por lo que se puede decir que la presencia de más criminalidad en los pobres es porque el tamaño de esta población es considerablemente más grande, y porque carecen de oportunidades de empleo, y en mayor medida de empleo de calidad, lo cual no significa que la pobreza sea sinónimo de delincuencia.

En este sentido tenemos, por una parte, que una de las explicaciones del ingreso de los jóvenes a la filas del crimen es la falta de oportunidades laborales, educativas y recreacionales. Por lo que la pobreza ha hecho que los pobres empleen el trabajo como una de sus principales estrategias de sobrevivencia (López y Ordoñez, 2006: 45). Pero además del hambre, u otras necesidades de sobrevivencia básica, las necesidades psicológicas del sentimiento de pertenencia, de aceptación pueden llegar a ser tan fuertes que se antepone a los costos, sin importar la duración del beneficio. Es decir, los pobres, por su condición de precariedad, son proclives a incursionar en actividades delictivas, pero dependerá de otros factores socio-culturales, el tipo de delito, tareas a desempeñar, la posición en la estructura del crimen, entre otros aspectos.

En la gran diversidad de la actividad delictiva se observa un comportamiento espacial particular. El Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, ha documentado que las zonas donde se agudizaron las actividades delictivas correspondientes al primer semestre de 2010, se encuentran ubicadas, como lo muestra el siguiente mapa (Mapa 1), en las partes del norponiente y suroriente de la ciudad, lo que se entiende como un reflejo de la violencia social, en su expresión delincuencia. Posteriormente se relacionarán estas mismas zonas con las áreas de mayor marginalidad de la ciudad.

Pensar la relación entre violencia social y pobreza en Juárez lleva a establecer una asociación entre las regiones de mayor incidencia delictiva con las zonas donde se acentúa la pobreza y marginación social, desafortunadamente las evaluaciones en materia de pobreza con fuentes de datos actualizados a nivel intraurbano son escasas. Sin embargo, la propuesta del CONEVAL (2010: 7), que propone una medición multidimensional de la misma, considera a ésta en el sentido de que si la persona no tiene garantizado al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades, entonces se es pobre.

Brugués (2010) ha elaborado para Juárez la distribución espacial de la pobreza a partir de los indicadores de rezago educativo, acceso a los servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda, esto, con base en los registros del II Censo de Población y Vivienda del 2005. El estudio de Brugués indica que la distribución espacial de las personas que tienen al menos una carencia, en lo que él le llama derechos sociales, se ubican al suroriente y centroponiente de la ciudad (Mapa 4). Particularmente el suroriente se considera como la región que más ha crecido de la mancha urbana con graves problemas de hacinamiento en las viviendas y, por ende, de altos niveles de violencia delictual.

Por otra parte, y con resultados cualitativamente diferentes, se encuentra el estudio Índice de Marginación Urbana de CONAPO, que muestra como zonas de mayor atraso y marginalidad al surponiente y, en general, toda la franja periférica del lado poniente de la mancha urbana. Que si bien se muestra esta franja como la de mayor marginalidad en virtud de que son menores los casos registrados dada la baja densidad de población en ese sector, no deja de ser notorio que existe una clara segregación más acentuada hacia esa dirección.

Al tomar en cuenta la carencia de equipamiento urbano como otro indicador de marginalidad urbana los resultados no son del todo diferentes. Con relación a la infraestructura también se pueden observar la misma tendencia que los estudios anteriores han arrojado. Las zonas de mayor carencia de infraestructura urbana; como escuelas, hospitales, parques, guarderías, plazas, centros deportivos y comunitarios, entre otros, se agrupan más marcadamente hacia todo el poniente. Y en una menor medida hacia una parte del nororiente (Mapa 5).

El mapa 1 representa la distribución de los homicidios geo-referenciado por el escenario del crimen, esto es, donde se encontraron los cuerpos de las víctimas<sup>1</sup>. El comportamiento del fenómeno del homicidio muestra una dirección norponiente-suroriente, y en el cual se configura un centro geográfico condensado en las colonias del norte de la ciudad, y más próximas a los puentes internacionales con El Paso Texas, aunque, como se puede observar, los asesinatos se han cometido prácticamente en la totalidad de la circunscripción de la ciudad. Sin embargo, no deja de ser significativo que este territorio demarcado por la violencia corresponde a la franja de mayor actividad económica y política de la ciudad.

En un acercamiento más detallado a esta geografía del homicidio doloso se puede observar de manera más clara la configuración de territorios con base en el comportamiento espacial del fenómeno. El mapa 4 muestra la conformación de cinco áreas de mayor concentración de homicidios, estas áreas o *clusters*, ilustrado también por la intensidad del color, muestran que las zonas marcadas con los números 1 y 2 representan las áreas más críticas de la localidad, y posteriormente resalta la parte suroriente como centro de un elevado

---

<sup>1</sup> A pesar de que es fundamental diferenciar los lugares de residencia de la víctima y del victimario, así como del lugar de ocurrencia del homicidio, la falta de información oficial confiable hace de esto una tarea imposible. Asimismo, ante la falta de información completa sobre el domicilio preciso del evento se pudieron procesar solamente 2,332 casos para su ge-referenciación.



conflicto. En primer lugar se define una región circundante al centro histórico (1), espacio representativo del poder político, donde se ubican las dependencias gubernamentales municipales más representativas; otra región muy próxima a la anterior corresponde a la zona Pronaf<sup>2</sup> (2), que en grave deterioro continúa siendo uno de los espacios de mayor actividad para el entretenimiento en la actualidad; otra región alrededor de la colonia Infonavit Casas Grandes (3), que se caracteriza por ser eminentemente habitacional, en su mayoría viviendas tipo condominio pero con gran deterioro en la infraestructura urbana; otro sector grave lo constituye secciones circundantes al aeropuerto (4); y el último *cluster* se ubica en las colonias del suroriente, conocida por el multihomicidio de jóvenes en la colonia de Salvárcar (5).

La conformación de estas regiones o territorios críticos dan cuenta de circuitos donde se circunscribe de forma más densa el homicidio doloso en el marco del crimen organizado, particularmente de la actividad del narcotráfico, pero donde principalmente aquellas que de forma más dramática fueron escenario de las ejecuciones, regiones 1 y 2, se ensamblan con las áreas de alta actividad económica y política. Dadas las características del narcotráfico y la dinámica en que al parecer opera, denota luchas de poder por los territorios. Mismos que, al menos en este tipo de delito, no se corresponde con las regiones de mayor pobreza o marginalidad de la ciudad.

En estudios que contrastan la asociación entre violencia juvenil y pobreza, se ha identificado que ésta parece correlacionar de forma más cercana pero no en una relación causa-efecto. Con base en una muestra de 2,456 menores que cumplieron alguna sentencia en la EMSPM de Juárez, en los años de 2007 a 2010, Acosta y Cervera (2010) encontraron que, tomado como dato el lugar de residencia de los jóvenes, las zonas más relevantes en función del número de casos fueron: del norponiente, ejemplo colonia Anapra, al centro histórico; centro poniente, por ejemplo colonia Aztecas; y la tercer zona suroriente, como Parajes de Oriente o Villas de Salvárcar .

Estos resultados se acercan a plantear una mayor incidencia y correspondencia entre zonas de alta marginalidad o pobreza con un alto índice de actos delictivos, como se vio en el mapa del Observatorio Ciudadano; y con el lugar de residencia de jóvenes menores infractores; pero con poca reciprocidad con los territorios más críticos que condensan una parte importante de los homicidios dolosos enmarcados en su mayoría en la problemática del narcotráfico, como se señaló anteriormente.

Al comparar y conjuntar los datos entre pobreza y violencia social se observa lo siguiente. En primer lugar, al parecer, las demarcaciones con mayor índice de delitos del fuero común corresponden a regiones con los niveles más altos de pobreza y marginalidad, es decir, en las colonias o barrios con más frecuencia de actos delictivos es donde prevalece una mayor marginalidad y rezago en términos de infraestructura urbana. Lo que significa que estos sectores viven, participan o son víctimas de alta incidencia de violencia urbana. Sin embargo,

---

<sup>2</sup> Zona de museos, hoteles, tiendas, restaurantes y lugares de entretenimiento, creada a inicios de los años sesentas para impulsar el turismo en las áreas cercanas a los cruces internacionales, impulsado bajo el Programa Nacional Fronterizo.

los dos indicadores anteriores de los niveles de pobreza urbana en la ciudad coinciden de forma muy parcial con el comportamiento espacial de los homicidios, particularmente con las regiones 1 y 2 que concentran la mayor incidencia de asesinatos, y cuyas zonas corresponden a sectores de clase media.

Ha sido un discurso muy recurrente el señalar que la causa de la victimización de los jóvenes sea “la ausencia de horizontes, la profusión de imágenes y símbolos de consumo masivo, el aumento en los niveles de competencia personal y el debilitamiento de los lazos comunitarios (Burgess, 2009: 114), que conducen a estos jóvenes frustrados a utilizar la violencia para adquirir bienes de consumo, elevar su autoestima y ganarse el respeto de sus pares. Con los datos que aquí observamos se puede pensar que si bien la violencia está relacionada a los niveles de pobreza urbana, pues coinciden gran parte de los territorios de mayor delincuencia delictual y residencia de delincuentes juveniles con colonias de alta marginalidad, no son en estas zonas donde radica, según los estudios, la pobreza extrema, aquellos que viven en la periferia sin infraestructura ni servicios básicos, y en las cuales en una parte de ellos radica población indígena.

A pesar de que los diversos discursos de activistas de los derechos humanos, de académicos y de otras organizaciones civiles, ponen el acento de la problemática en la relación violencia-inequidad, en las acciones y políticas de combate a la delincuencia se evidencia un reforzamiento de la relación violencia-pobreza. Resulta evidente que, como ya se señaló anteriormente, son los pobres a los que se aplica la ley de forma categórica al no contar con los recursos para evadir la justicia, y por otra parte, en el problema de la violencia social se hace más notoria la participación de estos tanto en el lugar de quienes ejercen el daño como en quienes resultan perjudicados.

Si se analiza la relación entre la violencia homicida y pobreza se pueden observar ciertos elementos comunes, pero no están imbricadas de manera directa una con la otra. Por una parte, estudios muestran que no existe correlación de las tasa de pobreza, desempleo y crecimiento económico del país con la tasa de homicidio, aunque se ha visto más presente en áreas periféricas de baja extracción económica, por ejemplo, como el caso de Sao Paulo (Cruz, 2003: 261).

## **El rostro masculino de la violencia**

La apabullante violencia social homicida ha configurado un mismo rostro; el masculino, el de la pobreza y el de la juventud, pero aplicable también para la permutable díada víctima-victimario. La violencia urbana manifestada a través del homicidio, que por sus características se ubica comúnmente en el ámbito público, hace evidente la participación de los hombres en ésta, y, por lo tanto, tiene como víctima principal a los mismos hombres y jóvenes.

El llamado combate al crimen organizado parece entender crimen asociado a pobreza, pues asesinados y homicidas han sido en su gran mayoría, según lo reporta la Fiscalía General son hombres jóvenes; y los describe la prensa local como pobres; “narcomenudistas de poca monta”, “cholos”, “sicarios de medio pelo”, “malandros” o “guarros”. Por lo que el fenómeno de la violencia social, que vulnera a los hombres en condiciones de mayor desigualdad social, refuerza el estigma y la criminalización de la pobreza y de los jóvenes y, con ello, se deja de lado otros rostros; aquellos que están en las élites del poder económico, político y gubernamental.

Además de la pobreza, como una de las formas principales de estigmatización, otra la constituye la juventud. Si bien se ha identificado que son mayoritariamente hombres entre edades de 18 y 25 años quienes participan en actividades delictivas (ICESI, 2008), al igual que el caso de Colombia, en Juárez los jóvenes han sido identificados como el sector de mayor “sospecha” en la actividad delictiva y, a su vez, como la población más victimada en los últimos tres años. En Cali se encontró que 25% de las víctimas de asesinato fueron los hombres más jóvenes, que consumen alcohol con más frecuencia y que suelen poseer un arma de fuego, mientras que en Salvador de Bahía, el sexo de la víctima y su consumo de alcohol constituyeron las variables discriminadoras de los índices de victimización en el grupo de 18 a 25 años y en mayor medida de los estratos socioeconómicos bajos (Cruz, 1999: 264). Por lo tanto, el sexo, la edad y el consumo de alcohol, el manejo de armas, el nivel socioeconómico, resultaron ser las variables más recurrentes en el homicidio doloso. Pero al parecer, la edad es la variable de predicción de mayor riesgo de victimización violenta, seguido de la pobreza.

Estos datos permiten pensar que una asociación entre pobreza y violencia puede ser errónea e imprecisa. Se requiere vislumbrar las particularidades que cada tipo de delito tiene con relación a los agentes involucrados, los sectores o individuos afectados y los beneficios y ganancias en juego. En el caso específico de los delitos del fuero común parecen corresponder espacialmente con las áreas de mayor marginalidad urbana. Sin embargo, el homicidio efectuado por el crimen organizado se ha hecho más presente en zonas de relevancia política y económica de la ciudad.

Por las características de los espacios permite pensar en que éstos pueden constituir territorios en disputa por los grupos delictivos; áreas de mayor poder adquisitivo; puntos estratégicos para la distribución y comercialización de droga; cercanía con los puentes internacionales; o el desmantelamiento de redes que ha iniciado selectivamente con determinados sectores; es decir, este tipo de actividad delictiva parece sustentarse en toda una infraestructura institucional y humana que va más allá de la participación de los pobres.

En el caso de Ciudad Juárez, la edad de las víctimas se centra en jóvenes de 18 a 30 años, sin embargo, un número importante de hombres contaban con edades entre 30 y 35 años. Por información que proporciona la Fiscalía General del Estado, se puede apreciar que al menos un 20 por ciento de los asesinados tenían un parentesco de primer grado, principalmente padre-hijo o hermanos. Esto habla de que el crimen organizado integra familias,

a veces completas, en que participan sus miembros. Lo cual también dice que la participación de los jóvenes en el delito no es en todos los casos de forma aislada e independiente de su contexto familiar más cercano.

En otros trabajos se ha hecho notar que en el periodo de 2008 a 2010, los homicidios masculinos han tenido como característica significados asociados a la masculinidad dominante o, mejor dicho, a la parte más deplorable de la masculinidad hegemónica. En su gran mayoría los eventos se han llevado a cabo en el espacio público, generalmente en arterias y vías principales de la ciudad y en menor medida terrenos baldíos o parajes despoblados; principalmente en horario diurnos, presentándose más casos por la tarde; con extrema violencia, múltiples detonaciones a un solo individuo; efectuados casi en su totalidad por hombres, según indican testigos presenciales son hombres jóvenes y pobres los victimarios. Estos datos muestran que, por el sujeto ejecutor y forma de aniquilamiento, remite a señalar como sospechosos a individuos de estrato social bajo, es decir, hombres pobres. Sin embargo, por el escenario donde se realizan no corresponde del todo con el factor de marginalidad.

## **Conclusiones**

La violencia social acontecida en Ciudad Juárez del 2008 al 2010 ha visibilizado y agudizado diversas problemáticas ya existentes, como la delincuencia, el consumo de alcohol y otras drogas, el uso de armas de fuego, el narcotráfico, y ha diversificado e innovado otras prácticas delictuales; robo, extorsión, secuestro, trata de personas, que en conjunto presentan un complejo escenario para las instituciones de seguridad y para la ciudadanía en general. Por las características de esta violencia, se conforman en el contexto urbano expresiones propias de la dinámica de las grandes ciudades que posibilitan una infraestructura delictual mayor, anonimato, individualismo, pandillerismo, pobreza, entre otros. Por lo que los actos delictivos representan una de las expresiones más comunes de la violencia urbana. Sin embargo, estos actos delictivos difieren entre sí de manera importante, particularmente las lesiones por arma de fuego adquieren mayor notoriedad y producen mayor temor en la población.

El homicidio intencional cometido por el narcotráfico, como parte de la delincuencia organizada y como expresión de la violencia social, representa una práctica social arraizada en contextos culturales, económicos y políticos específicos, que en su aposentamiento ha ido conformando toda una infraestructura en la que descansa y se alimenta. Carrión (2006: 53) señala que hay una “sociedad delictiva”, en el sentido de que la organización del delito tiene una estructura explícita donde cada una de las personas cumple funciones específicas en el marco de una particular división del trabajo, en este sentido, no se cuentan con los elementos suficientes para decir que Ciudad Juárez es una sociedad delictiva, sin embargo, lo que resulta evidente es que existe una organización delictual que incluye una gran diversificación de

instituciones, organizaciones, marcos legales y jurídicos, grupos y colectivos, hasta individuos en una gran diversificación de tareas. En esta amalgama de instancias y personas se resaltan los elementos de género y de la clase social como identificadores o representantes de la violencia urbana.

Se ha observado que el comportamiento de los homicidios dolosos, con relación a las zonas donde ha sido más crítico este fenómeno, no se corresponde de forma directa con los circuitos de mayor pobreza y marginalidad social, por lo tanto, no se puede establecer a los pobres como los responsables de este problema. Sin embargo, la violencia social ha tomado el rostro de la pobreza y de hombres que corresponden a las masculinidades más marginalizadas. Los datos muestran que las víctimas mayores y, al parecer, los ejecutores de la violencia homicida corresponden a estos sectores de la sociedad; hombres jóvenes que han aprendido una forma cultural lúdica que vincula una forma de ser hombre con el manejo de armas de fuego, el consumo de alcohol y otras drogas, el gusto por los autos, las mujeres, el dinero, el sexo. Por lo tanto, pobreza y violencia conforma un binomio que somete a cuerpos y almas de ciertos hombres, como dijera Foucault (1953), a un disciplinamiento y les hace dóciles para su ejercicio del poder y violencia. Pero que no son ellos exclusivamente los que cometen crímenes o asesinatos, sino son los rostros expuestos y de menor valía económica, política o simbólica.

Al parecer, esta violencia social, además de los jóvenes en general, se aprovecha de ciertos individuos en condiciones de mayor desventaja social que los hacen aún más vulnerados, como ser mujer, anciano/a, tener retraso mental, discapacidad, ser joven, ser pobre. Parte importante de la infraestructura de la que se aprovecha el crimen organizado es de estos sectores sociales, por ello también se podría decir que la violencia es una relación social.

El hecho concreto de que la gran mayoría de hombres asesinados y, aparentemente, los victimarios parecen corresponder a estratos sociales más bajos, hace pensar de una limpieza social, exterminio, genocidio o juvenicidio, como se le ha llamado en diversos medios, y ante la quietud de un Estado y de una insoslayable impunidad del poder judicial, y en ocasiones la participación directa del gobierno, como en las ejecuciones extrajudiciales o las desapariciones forzadas, hacen pensar en una política que no lucha contra el crimen organizado, sino más bien lleva a cabo una ficción de combate que sacrifica sin derecho a justicia a los sujetos en condiciones de mayor vulnerabilidad. Agamben (1998) habla del *Homo Sacer*, aquel que es despojado de todo estatuto jurídico de ciudadanía, pues su asesinato no es sólo desdeñado por la justicia, sino que al parecer se solicita su muerte. Es esta misma realidad que se observa con quienes están en la contienda en el nivel menos desafiante económica y políticamente, “esos delincuentes que se están matando entre ellos”, como lo refieren las mismas autoridades, pues se les describe como infuncionales, inadaptados, y por lo tanto podría pensarse como indeseables, innecesarios.

La violencia y la afección producida por ésta no se reducen al evento acontecido, pues tiene consecuencias inmediatas, mediatas y a largo plazo, como señala Agudelo (1997: 94), la violencia tampoco termina con los actos, ya que genera nuevos procesos y respuestas y origina alteraciones y consecuencias en los ámbitos individual y colectivo. Las violencias traen consigo alteraciones en la convivencia social y sentimientos de miedo e inseguridad, angustia o frustración. Son diversas las consecuencias que deja la violencia social en el contexto urbano; sufrimiento para el conjunto de la sociedad, principalmente los grupos más discriminados; retraimiento social, privatización y generación de espacios urbanos elitistas; banalización y naturalización de la violencia; costos médicos; militarización y policiamiento; vigilancia y hostigamiento de individuos marginados portadores de sospecha; y en general coacción y miedo a toda la sociedad y, por ende, deterioro de la calidad de vida de las personas.

La violencia social en el contexto urbano, vista más allá del acto delictivo, se configura como una relación social que trasciende la diada víctima-victimario, pues en situaciones determinadas posiciona a unos individuos como verdugos y en otros estos mismos llegan a ser víctimas fatales, tal es el caso de los homicidios intencionales. Pero también se olvida que el ejercicio de la violencia no es exclusiva de los marginados que recurren al crimen, también las instituciones sociales ejercen una violencia sobre los hombres más jóvenes y pobres mediante lo punitivo, lo represivo, la vigilancia y el control.

Norbert Elías (2009) apunta que ha ido en aumento, en comparación con la Antigüedad, nuestra capacidad de identificación con otros seres humanos, pero pareciera, por el contrario, que la crueldad y ferocidad de los asesinatos hacia mujeres y entre hombres que se está presentando en la región genera temor, retorcimiento, enojo u otro tipo de reacciones y en menor medida la compasión por el otro. Por lo tanto, resulta relevante pensar los alcances de la violencia social en tanto el individuo está perdiendo la capacidad de asombro, se está fortaleciendo la tolerancia a este tipo de acontecimientos y se está interrumpiendo el sentimiento de identidad con los otros seres humanos. Agudelo (1997: 98) habla de la banalización de la violencia en tanto se acepta como fenómeno intrascendental que aumenta los niveles de tolerancia y se reducen los mecanismos de respuesta individual y colectiva, sucumbiendo la población ante el miedo y la indiferencia.

## **Referencias bibliográficas y documentales**

Acosta, Delia y Cervera, Luis, 2010, Informe CONAVIM, documento sin publicar.

Agamben, Giorgio (1998), *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Traducción de Antonio Gimeno Cuspinera, Pre-Textos, Valencia.

Agudelo, Franco (1997), "Violencia y salud en Colombia", *Revista Panam Salud Pública*, 1(2), pp. 93-103.

Agudelo, Franco (2003), "Momento y contexto de la violencia en Colombia", *Revista Cubana Salud Pública*, 29(1), pp. 18-36.

Bergman, Marcelo y Azaola, Elena (2007), "Cárceles en México: cuadro de una crisis", *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, No. 1, Quito, pp. 74-87.

Brugués, Alejandro, 2010,

Buvinic, Mayra; Morrison, Andrew; Orlando, Ma. Beatriz (2005), "Violencia crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe", México: *Papeles de Población*, enero-Marzo, número 043, pp. 167-214.

Carrión, Fernando (2006), "*De la violencia urbana a la convivencia ciudadana*", en Bobea, Lilian, *Entre el crimen y el castigo. Seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y el Caribe*, FLACSO República Dominicana y Woodrow International Center for Scholars, pp.51-83.

CONEVAL (2010), Informe de Pobreza Multidimensional en México 2008

Cruz, J. Miguel (1999), "La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España", *Revista Panam Salud Pública/ Pan Am / Public Health*, 5 (4/5), pp.259-267.

Falú, Ana (2009), *Mujeres en la Ciudad. De violencias y derechos*, Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones Sur, Santiago de Chile.

ICESI (2008), Indicadores ENSI-6/2008

INEGI (2010), Desocupación, Tasa de desocupación nacional trimestral, serie unificada.

López, Silvia (2006), "Pobreza, familia y género" en López, Silvia y Ordóñez, Gerardo, *Pobreza, familia y políticas de género*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, pp. 39-66.